

JUEVES, 24 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 38

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

## **DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA**

CVE-2011-2200

Citación para notificación de requerimiento de documentación complementaria a la solicitud de reconocimiento de ayudas a la rehabilitación relativa al expediente RH-641/2010.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente de rehabilitación de vivienda/edificio RH-641/2010 que se tramita en esta Dirección General, no se ha podido notificar a la persona interesada, D./Dña. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ LANTARÓN, en el domicilio señalado al efecto en C./ LA VIDRIERA, Nº 5 - 2º D (REINOSA).

Es por lo que, a través del presente anuncio, se la cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la C/ Vargas, nº 53 8ª planta, de Santander, en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

## Acto a notificar:

- Requerimiento de documentación complementaria relativa al expediente RH-641/2010.

Santander, 2 de febrero de 2011. El director general de Vivienda y Arquitectura, Francisco Javier Gómez Blanco.

2011/2200

CVE-2011-2200